


POR RUBÉN ARIZMENDI

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, informó que esta semana la Cámara Alta abordará uno de los temas centrales de la agenda, la reducción de la jornada laboral a 40 horas, dictamen que se analizará en Comisiones Unidas y se discutirá en el Pleno, junto con otros asuntos legislativos relevantes.

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y de Trabajo y Previsión Social revisarán el proyecto que modifica el artículo 123 de la Constitución en materia laboral.

Se prevé que el dictamen se apruebe sin cambios el martes, 10 de febrero, y, antes de la votación, los senadores integrantes de las comisiones desayunarán con el secretario del Trabajo, Marath Baruch Bolaños.

BENEFICIOS DE LA REFORMA

Entre los beneficios esperados de la reforma se encuentra la mejora en la calidad de vida de los trabajadores y la posibilidad de mayor productividad por horarios más equilibrados.

Entre los retos destacan el ajuste que deberán realizar las empresas en la organización de turnos y la posible afectación a

Senado analizará reducción de jornada laboral a 40 horas

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, informó que se revisarán los beneficios y retos de la reforma laboral



FOTO: CUARTOSCURO

Se prevé que el dictamen se apruebe sin cambios el martes 10 de febrero.

ciertos sectores económicos con jornadas intensivas.

La bancada del Partido Revolucionario Institucional anunció que no avalará la reforma bajo el argumento de que no se han previsto mecanismos claros para compensar el impacto económico en las empresas.

El panista Ricardo Anaya criticó a Morena por generar falsas expectativas con la reforma propuesta al considerar que el anuncio de reducir la jornada de 48 a 40 horas llevó a muchos trabajadores a pensar que tendrían un fin de semana completo, "cuando en realidad

la modificación no altera los días de descanso y mantiene que por cada seis jornadas laborales solo corresponde un día libre".

En tanto, la bancada de Movimiento Ciudadano aún analiza la propuesta y sus implicaciones antes de definir su voto, lo que evidencia la diversidad de posturas en torno a los cambios laborales.

Además de la reforma laboral, esta semana se llevará a cabo la toma de protesta de magistradas y magistrados de circuito. Además la Cámara alta rendirá homenaje al finado legislador por Baja California, Gustavo Sánchez Vásquez.

Asimismo, se discutirá un acuerdo para celebrar el 40 aniversario del Instituto Belisario Domínguez, órgano encargado de realizar estudios e investigaciones para apoyar la toma de decisiones de las y los legisladores.